

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE MIXTO SAN FRANCISCO SANFRAMI S.A.

En la ciudad de Milagro, cabecera cantonal de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2017, siendo las nueve horas cero minutos (09h00) se reúnen los accionistas Agurto Chalen Marcos Antonio, Almendariz Aizaga José Antonio, Andrade Yépez Vicente Absalón, Aponte Zambrano Mauricio Ronald, Arias Guevara Oscar Omar, Ayora Bueno Omar Rodrigo, Bajaña Onofre Roberth Gustavo, Barragán Barrera Ana Judith, Basurto Chumania Jazmín Nancy, Cajas Cando Marco Antonio, Calderón Salazar Luis Alfredo, Carabajo Andrade Lilia Dolores, Carrasco Galarza Manuel Raúl, Carrasco Galarza Pedro Vicente, Castro Gallegos Mario Javier, Chila Jaramillo Adolfo Stalin, Escobar Villagrán Guillermo, Esparza Estévez Jorge Bolívar, Flores Cárdenas Jorge Gilberto, Franco Quinto Lissette Stephanie, Garcés Oñate Carlos Ángel María, González Vera Juan, Guerrero Martillo Juan Humberto, Guisamano Lasso Joan Janina, Lara Gonzales William John, Lara González Dennys Stanley, Manzano Gavilánez Lenin Oswaldo. Mero Murillo Washington George, Moran Miranda Marlon Estalin, Moran Romero Cesar Ivan, Moran Romero Luis Wilfrido, Moran Yagual Christian Bolivar, Mosquera Mosquera Orlando, Mutre Martinez Wellington Samuel, Nieto Solorzano Maybeline Lorena, Paredes Rossignoli Jaime Patricio, Peñafiel Monserrate Christian, Pinos Oswaldo Guillermo, Portilla Orellana Guido Eduardo, Riera Palomeque Nino Fabian, Samaniego Chang Jenny Cecilia, Samaniego Jimenez Gabriel Neptali, Samaniego Zuñiga Jose Gabriel, Sanchez Vera Glenda Katuska, Segovia Aizaga Guillermo Arturo, Segovia Calderon Prospero, Solorzano Cevallos Roger Vicente, Tobar Sanchez Jenny Graciela, Tobar Sanchez Oscar Ivan, Toro Galvez Luis Angel, Toro Runruil Julian Samir, Urgiles Raul Antonio, Valencia Murillo Wilmer Saul, Vallejo Castañeda Angel, Vicuña Andrade Jose Gabriel, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE MIXTO SAN FRANCISCO SANFRAMI S.A. y por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto y punto único del orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS Y LOS BALANCES PRESENTADOS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES Y GERENTES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.

Preside la sesión el señor José Antonio Almendariz Aizaga y en calidad de Secretario actúa el Sr. Garcés Oñate Carlos Ángel María. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el mismo que es certificado indica contar con la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión,

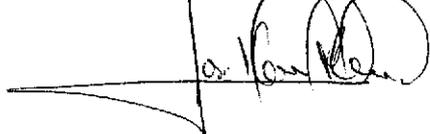
Existiendo el quórum estatutario el Presidente declara instalada la sesión a las nueve horas quince minutos y en referencia al punto único de esta sesión los accionistas, luego de revisada la documentación proporcionada, resuelven por unanimidad: APROBAR LAS CUENTAS Y LOS BALANCES PRESENTADOS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES Y GERENTES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.

El Presidente de la Junta General de Accionistas informa que dicho ente es el órgano supremo de Compañía y sus acuerdos y resoluciones obligan a todos los accionistas de la misma, así como a todos sus funcionarios según lo dispuesto por los artículos 116, 124, 230, 245 y numeral 4 del artículo 256 de la Ley de Compañías, sin perjuicios de las acciones de impugnación y de nulidad que concede la Ley. El acuerdo de la presente sesión tiene valor legal por sí solo, sin necesidad de ninguna formalidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 09h:30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



José Antonio Almendariz Aizaga
Presidente de la Junta/Accionistas
C.I. 0909781478



Carlos Ángel María Garcés Oñate
Secretario de la Junta/Accionistas
C.I. 1801799378